

que al capitulo correspondiente del Prami-
mento. designando de la Comision de
los efectos a Don Leandro Diaz y Don
Leopoldo de la Cruz. Concejales de
la Ayuntamiento =

En primer lugar fue acordado el pago de Lumin-
eros de la casa municipal en el mes de la Calle
de la Paz, con cargo al capitulo correspondiente
que habiendo mas de uno de que tratar se dio
por terminada la sesion quedando lo convenien-
te que se abran de que se pague =

Y por ende J. L. Diaz, Don
Leopoldo de la Cruz, Don
Esteban de la Cruz, Don
Leopoldo de la Cruz

Sesion de la noche 23 de Enero
En San Sebastian de los Reyes a remitiendo de
Enero de mil novecientos trece, siendo la sesion
de un mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de Don Hermenegildo Bermudez, se reunieron en la
Sala Comunal, los señores concejales al margen
que en un mayor numero de la Comision
Municipal con asistencia de un secretario de
honra, al efecto de celebrar sesion ordinaria de
este dia que dio principio por la lectura integral
de la acta de la sesion anterior que fue aprobada
unanimemente y dando cuenta lo convenientemente
pago de los efectos en el mes de la Paz, Don
Leopoldo de la Cruz correspondiente al presente ano =
En primer lugar fue acordado el pago del importe de la
reparacion hecha a Don Martin de la Cruz, Don
Leopoldo de la Cruz fue acordado anunciar la sesion
de la plaza de Comisario del Cementerio



Se acordó por unanimidad una vez comunicadas las cuentas municipales
por el Regidor Sindico. Suena aynatas al publico por tiempo regimenes
Lido cuenta de una comunicacion del Alcaide Titu-
lar queriendo del mal prados del Farmaceuti-
co de Santa Cruz. Propeto a un de los para
ra con esta Beneficencia. y se acordó enfermar
unimiosamente para con con deliborar
Uno habiendo mas con los de que hator. se levanto
la sesion por ende lo de una comunente que a
ben y certifico-

Y firmo: *Don* *Francisco*
Barraquero

Placido de la Torre

Extraordinaria del 9 de febrero de 1917

Asistieron
to Presidente
... Don
... Frutos
... Barraquero
... Pera

En San Sebastian de los Reyes a nueve de
febrero de mil novecientos diecisiete, reunidos bajo
la presidencia del to Alcaide Don Hermene-
gildo Triguero y Menoyo, los señores Con-
cejales que al presente se componen, previo
sumario al publico por medio de Edictos y me-
sajes del objeto de esta sesion, acordaron del
to. Presidente leyó el infrascripto fene-
cio el certificado 5º parrafo 1º de la Ley de Pro-
curaduria, y acto seguido el Alcaide leyo el
certificado, y luego otro con etna y alta
voz, no habiendo producido de la sesion
ninguna de inclusion ni exclusion.
Cuyo cual el Ayuntamiento acordó de-
clarar con esta definitivamente la rectifica-
cion de dicho feneamiento formando
la lista definitiva que fue aprobada
en la forma que a continuacion se expone